

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

Ayacucho 471 - 4000 - San Miguel de Tucumán -Tel. / Fax: 00 54 381 4248169 -



Expte N° 50266-2016

2.1 ABR 2016

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dra. Sonia Beatriz DIAZ, Profesor Adjunto de la Cátedra de Fisicoquímica I del Instituto de Química Física de esta Facultad, ofrece en calidad de donación, Bienes de Capital, con destino a la mencionada Cátedra; y

CONSIDERANDO:

Que dichos bienes fueron adquiridos con fondos del Proyecto del CIUNT;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, **QUIMICA Y FARMACIA** RESUELVE:

Art.1°)- Aceptar la donación ofrecida por la Dra.Sonia Beatriz DIAZ, Profesor Adjunto de la Cátedra de Fisicoquímica I del Instituto de Química Física de esta Facultad, con destino a la mencionada Cátedra, consistente en:

1- MEMORIA RAM Kingston DDR 1 Gb \$ 570.00

Por un importe de\$

Art.2°)- Comuníquese. Cumplido, dése intervención a Registro de Bienes patrimoniales de D.G.A. para su registro y demás efectos.

RESOLUCIÓN Nº:

H.H.B

DTa. MARTA E, CECILIA de CASTILLO SECRETARIA ACADEMICA FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA U.N.T.

DECANA

FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

DIRECTORA GRAL. ADMINISTS FAC. de BIOQ. QUIMICA Y FARMACIA

U.N.T.